



Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta
Secretaría Legislativa
Departamento de Comisiones

SESIONES ORDINARIAS
20ª Sesión - 21ª Reunión
18/08/21 - Hs. 10:00

PREFERENCIAS ORDEN DEL DIA Nº 19/21

01.- En el Expte. C° N° 135-1678/21.- Proyecto de Ordenanza presentado por la concejala Romina Inés Arroyo, referente a crear delegaciones de la Escuela de Artes y Oficios en distintos puntos de la Ciudad.

DICTAMEN DE COMISIÓN: CON O SIN DICTAMEN

MIEMBRO INFORMANTE: Conc.

02.- En el Expte. C°N° 135-2183/21.- Proyecto de Resolución presentado la concejala María Emilia Orozco, referente a declarar como instituciones de interés social a diversas organizaciones de protección y bienestar animal.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La comisión de Asuntos Vecinales, Organizaciones Comunitarias y Defensa del Consumidor, aconseja aprobar con modificaciones el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. MARIA EMILIA OROZCO.

ORDEN DEL DIA Nº 19/21

03.- En el Expte. C°N° 135-1969/21.- Proyecto de Resolución presentado por la concejala Liliana Monserrat, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal la colocación o reposición de luminarias en todo el perímetro donde funciona el playón de calle 59 y Manuela G. de Todd, de barrio 23 de agosto.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones, aconseja aprobar el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. LILIANA DE LOS ANGELES MONSERRAT.

02.- En el Expte. C° N° 135-1674/21.- Proyecto de Ordenanza presentado por el concejal José Miguel Gauffin, referente a declarar día festivo municipal el 25 de marzo en celebración del día del niño por nacer.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La comisión de Derechos Humanos y Garantías Constitucionales, aconseja rechazar el proyecto **CON O SIN DICTAMEN (falta dictamen de Legislación General)**

MIEMBRO INFORMANTE: Conc.

03.- En el Expte. C° N° 135-1814/21.- Proyecto de Resolución presentado por el concejal José Miguel Gauffin, referente a iniciar el proceso de selección del Defensor del Pueblo y Secretario Letrado de la Defensoría de acuerdo a la Ordenanza N° 14.501.

DICTAMEN DE COMISIÓN: **CON O SIN DICTAMEN**

MIEMBRO INFORMANTE: Conc.
